

## ILUSTRADOR AMERICANO

DEL SABADO 6 DE JUNIO DE 1812.

*Conclusion del manifiesto de la nacion americana.*

Con ignales desprecios habeis ultrajado la primera nobleza americana, manifestando con vuestros dichos y hechos que habeis declarado la guerra á esta, y lo que es mas sensible, al venerable clero: os llamais atrevidamente señores de boca y cuchillo, dueños de vidas y haciendas, *juces de vivos y muertos*, y para acreditarlo no perdonais asesinatos, robos, incendios ni libertades de toda especie, hasta atreveros á inquietar las cenizas de los muertos, exhumar los cadáveres de los que han fallecido de muerte natural para juzgarlos: habeis cometido la cobarde torpeza de poner en venta la vida de los hombres, cohechando asesinos secretos, y ofreciendo crecidas sumas de dinero, por bandos mandados publicar en todo el reyno, para el que matase á determinadas personas. Hasta aquí pudo llegar la desvergüenza de una felonía reprobada por todo derecho, que ha roto el pudor, y se hará increíble á la posteridad. ¡Atentado horrible, sin exemplar en los-anales de nuestra historia! tan contrario al espíritu de la moral cristiana, subversivo del buen orden, y opuesto á la magestad, decoro y circunspeccion de nuestras sábias leyes, como escandaloso á las naciones mas ignorantes que saben respetar los derechos de gentes y de guerra. Habeis tenido la temeridad de arrogaros la suprema potestad, y laxo el augusto nombre del rey, mandar orgullosa y despóticamente sobre un pueblo libre que no conoce otro soberano que á Fernando séptimo, cuya persona pretende representar cada uno de vosotros con atropellamientos que jamás ha executado el mismo rey, ni los permitía aún quando este asunto se opusiera á la soberania; el que conociendo vosotros por un testimonio secreto de vuestra conciencia concierne directa y únicamente á los particulares individuos, tratais con mas severidad que si fuera relativo al mismo rey: habeis pretendido reasumir en vuestras privadas personas los sagrados derechos de religion, rey y patria, aturdiendo á los necios con estas voces tantas veces profundadas por vuestros labios, acostumbrados á la mentira y calumnia: os habeis envilecido á los ojos del mundo sensato con haber querido con-

fundir esta causa que es puramente de estado, con la de religion; y para tan detestable fin habeis impelido á muchos ministros de Jesucristo á prostituir en todas sus partes las funciones de su ministerio sagrado.

¿Como podeis combinar estos iniquos procedimientos con los severos preceptos de nuestra santa religion, y con la inviolable integridad de nuestras leyes? ¿Y á quién sino á la espada podremos ocurrir por justicia, quando vosotros siendo partes os constituís nuestros jueces, acusadores y testigos al mismo tiempo que se disputa si sois vosotros los que debéis mandar en estos nuestros dominios á nombre del rey, ó nosotros que constituimos la verdadera nacion americana; si sois unas autoridades legitimas ausente nuestro soberano, ó intrusos y arbitrarios que quereis apropiaros sobre nosotros una jurisdiccion que no tenéis y nadie puede daros?

Esta espantosa lista de tamaños agravios, impresa vivamente en nuestros corazones, seria un terrible incentivo á nuestro furor que nos precipitaria á vengarlos, nada menos que con la efusion de la última gota de sangre europea existente en el suelo, si nuestra religion, más acendrada en nuestros pechos que en los vuestros, nuestra humanidad y la natural suavidad de nuestra indole, no nos hiciera propender á una reconciliacion, antes que á la continuacion de una guerra, cuyo éxito, qualquiera que sea, no puede prometernos mas felicidad que la paz atendida vuestra situacion y circunstancias.

Por que si entráis imparcialmente en cuenta con vosotros mismos, hallareis que sois mas americanos que europeos. Apenas nacidos en la Peninsula os habeis traspuesto á este suelo desde vuestros tiernos años: habeis pasado en él la mayor parte de vuestra vida: os habeis imbuido en nuestros usos y costumbres, conaturalizado con el benigno temperamento de estos climas; contraido conexiones precisas heredado gruesos caudales de vuestras mugeres, ó adquiridos por vuestro trabajo é industria; obtenido sucesion y creado raíces profundas. Muy raro de vosotros tiene correspondencias con los ultramarinos sus parientes, ó sabe del paradero de sus padres, y desde que salisteis de la madre patria ¿no firmasteis la resolución de no volver á ella? ¿Que es pues lo que os retrae de interesaros en la felicidad de este reyno, de donde os debéis representar naturales? ¿Acaso el temor

de ser perjudicados? Si hemos hecho hostilidades á los en-  
ropeos y favoritos, ha sido por via de represalia habiendo-  
las comenzado ellos.

El sistema de la insurreccion jamas fué sanguinario los  
prisioneros se trataron al principio con comodidad, decen-  
cia y decoro; innumerables quedaron indultados, no obstante  
que perjuros é infieles á su palabra de honor, se valian de  
esta benignidad para procurarnos los males posibles; y des-  
pues han sido nuestros mas atroces enemigos. Hasta que vo-  
sotros abristeis las puertas de la crueldad comenzó á hos-  
tilizaros el pueblo de un modo muy inferior al con que vo-  
sotros os habeis portada. Por vuestra felicidad mas bien que  
por la nuestra desearíamos terminar unas desavenencias que  
están escandalizando al orbe entero; y áxeso preparándonos  
por alguna potencia extranjera desgracias que tengamos  
que sufrir, quando no podamos evitarlas y así, á nombre  
de nuestra comun fraternidad y demás sagrados vínculos que  
nos unen, os pedimos encarecidamente que examinéis con  
atencion e imparcialidad sábia y cristiana, los planes de paz  
y guerra (\*) fundados en principios evidentes de derecho  
público y natural, los cuales os proponemos á beneficio de  
la humanidad, para que eligiendo el que os agrada, ceda  
siempre en utilidad de la nacion. Sean nuestros jueces el  
carácter nacional, y las estrecheces de circunstancias las mas  
críticas, y baxas que está gimiendo la América.

*Tenango 2 de junio.* Entre las dos y tres de la tarde de  
este día puso el enemigo su campo en la hacienda de San  
Agustín, frente al pueblo de Tenango y á mas de tiro de  
cañon. Estrada ya la tarde se batió una avanzada de caba-  
llería nuestra con otra enemiga; y como la fuerza de esta  
era superior en dos tercios á la de aquella, nos hizo qua-  
tro prisioneros. En la noche del mismo día colocaron en la  
hacienda nombrada Guadalupe una bateria de dos cañones  
de á ocho y un obús

Á las seis de la mañana del día 3 rompió el enemigo  
el fuego, que duró sin intermision hasta las nueve. En es-  
tas tres horas arrojaron al pueblo y cerró como ciento y  
sincuenta granadas y balas, que no hicieron otro daño que

(\*) En el número siguiente se duran.

El de matar una mula. Al mismo tiempo destacaron una gruesa partida de infantería y caballería con destino de atacar el cerro por el punto del Veladero, que defendía el Sr. brigadier D. Manuel Correa, quien rechazó á los enemigos matandoles quatro hombres y un oficial, sin sufrir por su parte pérdida alguna. En la tarde salieron de nuestro foso como veinte hombres de infantería, y avanzaron con tanta serenidad y denuedo, que á pesar del fuego que á metralla se les hacía con las tres piezas de la batería referida, se pusieron de ella á tiro de pistola; y probablemente la hubieran tomado á no reforzarla con mas de cien hombres de infantería, mandados de su campo que se hallaba inmediato.

El dia 4 de resultas del suceso de la tarde anterior, empezaron á mudar aquel campo, habiendo quitado desde la noche antes la indicada batería. A las nueve de la mañana se bauieron ambas caballerías, y murieron dos hombres de la parte contraria y ninguno de la nuestra. A aquella misma hora el enemigo arcabuceó á dos de los quatro soldados que en la tarde del dia 2 nos hizo prisioneros. A las doce del mismo dia 4, creyendo estar fuera del alcance de nuestra artillería, principiaron á poner su campo en la falda de una loma al oriente del pueblo, pero rompió inmediatamente el fuego de la batería que teníamos por aquel rumbo se dispararon sobre los enemigos cerca de quatro tiros de cañon, tan bien dirigidos, que todos habrian calles en lo que habia puesto ya del campo contrario; por lo que, y no haberse podido examinar con atencion á qué numero llegaría la pérdida que sufrió, es de inferir fué de consideracion. Por esto se retiraron inmediatamente haciendo fuego con dos cañones de á ocho, dos de á quatro un obus de seis pulgadas de diámetro, y otro de tres, con los que nos dispararon cerca de trescientas granadas y balas, sin que nos hiciesen perjuicio alguno. Su retirada fué tan precipitada y llena de terror, que no obstante el fuego de su artillería, y sin que pudiese detenerlos el fuerte aguacero que estaba cayendo abandonaron un carro, un fondo de cobre, multitud de metates y otros utensilios, con todos los viveres del rancho. Asi se alejaron hasta acamparse en la orilla de la laguna, desde donde ni podian ofender ni ser ofendidos.

EN LA IMPRENTA DE LA NACION.